

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

SEPTUAGÉSIMA SESION DE CABILDO

En la ciudad de La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **15:00 p.m.** del día **Viernes 8 (ocho)** del mes de **Enero** del año **dos mil veintiuno** se levanta la presente acta de la **Septuagésima Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO **SOBRE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA CLAUSURA DE ANTENA IONIZANTE, EXPEDIENTE 001/2020 DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**
6. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO **PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN).PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE LA JAPAME CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021**
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO **PARA AUTORIZAR CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIA 095-B DE NEGOCIO DE DEPOSITO DE CERVEZA.**
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al **C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota**, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic.- Graciela Alvarez Fregoso**, Segundo Regidor; **Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, Tercer Regidor; **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastelum**, Quinto Regidor y **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **TOTALIDAD** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal y** formalmente instalada la **Sexagésima Novena Sesión de Cabildo** Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **15:24 horas (Quince horas con veinticuatro minutos)**, del día **Viernes 8 (ocho) de Enero del año 2021 (dos mil veintiuno)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

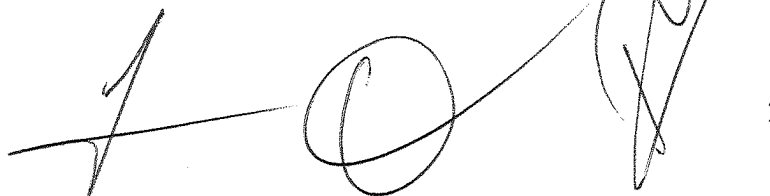
CUARTO PUNTO: ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, la cual fue dispensada su lectura y fue aprobada **por unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO SOBRE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA CLAUSURA DE ANTENA IONIZANTE, EXPEDIENTE 001/2020 DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno tienen en sus manos copia del oficio que se nos hizo llegar de parte de la Profra. **Alma Rosa Tirado Valdez, Síndico Procurador**, se encuentra aquí presente el **Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga, Jurídico de este H. Ayuntamiento**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto, pero primero escucharemos la lectura de la minuta que se realizó sobre el punto por parte de la **Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, da lectura al dictamen realizado



DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA REFERENTE AL EXPEDIENTE 01/2020 DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

En la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, en el lugar que ocupan las oficinas de la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de este municipio; Siendo las 9:00 horas del día 6 del mes de enero del año 2021; se reunieron en comisiones unidas los regidores que conforman la Comisión de Gobernación y Concertación Política estando presentes la Dra. Viridiana Camacho Millán, Profr. Ramon Quintero Martínez, Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega y Lic. Olga Lidia García Gastelum así como también el Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez presidente municipal, cabe mencionar que en calidad de testigos también estuvieron el Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez secretario del H. Ayuntamiento y la Profra. Alma Rosa Tirado Valdez sindico procurador, para conocer el expediente 01/2020 del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Elota y a su vez analizar la resolución referente a la denuncia ciudadana de la antena ionizadora.

Cabe señalar que esta denuncia resuelve lo siguiente:

PRIMERO: El ciudadano Ernesto Alonso Collantes Zamora, parte actora acreditó parcialmente sus pretensiones, los demandados no comparecieron en tiempo y forma al presente procedimiento, según lo analizado en ellos considerandos V, VI, y VII de la presente resolución.

SEGUNDO: Se ordena Clausurar el módulo y la antena ionizadora que se encuentra en el terreno agrícola propiedad del señor Claudio Collantes Félix, ubicada por la carretera La Cruz – El Roble , en frente del parque infantil Colinas del Rio, de esta ciudad de La Cruz, Elota , Sinaloa; según lo analizado en los considerandos VI y VII de la presente resolución.

Handwritten signatures and marks are present throughout the lower half of the page, including several large, stylized signatures and initials.



TERCERO: Se ordena Utilizar la fuerza pública para la clausura de la antena ionizadora que se encuentra en el terreno agrícola propiedad del señor Claudio Collantes Félix, ubicada por la carretera La Cruz – El Roble frente al parque infantil del Fraccionamiento Colinas del Rio de la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, por lo que se deberá solicitar el apoyo a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del municipio de Elota, Sinaloa; según lo analizado en el considerando VII de la presente resolución.

CUARTO: Una vez que esta resolución haya causado ejecutoria, en los términos de los preceptuado por el artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, Se Ejecutará la presente resolución.

QUINTO: en su oportunidad archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. La presente sentencia en términos de los artículos 95 fracción III, 97 fracción IV y 96 fracción VI de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, a las partes que tengan señalado domicilio para su notificación, a quienes no lo hubieran designado, practíquese en los estrados de este H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa.

Así lo resolvió y firmó la ciudadana Profesora Alma Rosa Tirado Valdez, Síndico Procurador del Municipio de Elota, Así como el licenciado Juan Carlos Pérez Lizárraga Jefe del Departamento jurídico del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, que actúa y da fe, en observancia a lo previsto en los artículos 39 fracción XXVIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

(Handwritten signatures and marks)

103074213



Una vez revisado, analizada y discutido el expediente 01/2020 del departamento jurídico, los integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Concertación Política de este H. Ayuntamiento de Elota, dictaminan de manera **FAVORABLE** para que este punto sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la próxima sesión de cabildo del Municipio de Elota.

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 6 de Enero del 2021.

Atentamente

L.A.E. Ángel Geovani Escobar Manjarrez

[Handwritten signature of Ángel Geovani Escobar Manjarrez]

Presidente Constitucional del Municipio de Elota e
Integrante de la Comisión de Concertación Política

Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega

Regidor Integrante de la Comisión de Concertación
Política y Comisión de Gobernación

Dra. Viridiana Camacho Millán

Regidora Integrante de la Comisión de Concertación
Política y Comisión de Gobernación

Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez

Secretario del H. Ayuntamiento de Elota

Testigo

Profr. Tomas Ramírez López

Regidor Testigo

Profr. Ramón Quintero Martínez

Regidor Integrante de la Comisión de Concertación
Política y comisión de Gobernación

Lic. Olga Lidia García Gastelum

Regidora Integrante de la Comisión de Concertación
Política y comisión de Gobernación

Profra. Alma Rosa Tirado Valdez

Síndico Procurador

Testigo

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, bien pues ya escuchamos con mucha claridad algo que también ya hemos revisado y analizado en concertación posteriormente en la reunión de comisión, si tienen algún comentario al respecto tiene la palabra quien guste participar en este punto que ya

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'H' on the left and a '5' on the right.]

de meses anteriores era algo que se ha estado tratando en diferentes sesiones de cabildo que hemos tenido.

El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga, expone como lo hemos comentado en concertación es un procedimiento administrativo que realizo el jurídico pero queríamos ratificarlo ante cabildo porque el jurídico no es un tribunal y no tenemos la certeza para poder clausurar un inmueble, si se hizo el procedimiento de acuerdo a lo que marca la ley de procedimientos administrativos respetando el derecho de audiencia del demandado como también del actor que presentó la denuncia ciudadana, optamos por clausurar la antena ionizante pero únicamente por la cuestión de que no contaba con los permisos adecuados, si la antena funciona o es para recabar agua o no recabar agua, nosotros no tenemos la certeza si esa antena de verdad es para eso simplemente nosotros nos fuimos porque ante obras públicas no se cuenta con los permiso de construcción, como el permiso de uso de suelo y no tiene el impacto ambiental, entonces por motivo de eso optamos porque fuera clausurada la antena ionizante.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad la RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA CLAUSURA DE ANTENA IONIZANTE, EXPEDIENTE 001/2020 DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

SEXTO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN).PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE LA JAPAME CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta ante el pleno tienen en sus manos copia de oficio que se nos hizo llegar de la junta municipal de agua potable y alcantarillado, de parte del **Lic. Julio Cesar Ríos Franco**, quien se encuentra aquí presente para ampliarnos la información al respecto.

El C. Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Julio Cesar Ríos Franco, expone, el tema de la solicitud que traemos ante cabildo es porque es un talón de Aquiles que tenemos como gasto nosotros en la junta, en el 2019 entro en vigor la nueva tarifa, antes la teníamos comercial y ahora es industrial por lo que se nos duplico al 100 % el costo de energía eléctrica y pues nos ha complicado el poder cumplir y más porque a veces tenemos que estar las 24 horas con los equipos

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, muy bien pues este es un tema que cuando estuvimos en concertación Julio ya nos había hecho una explicación muy clara de la situación de la junta de agua potable,

estamos informados ya de este tema entonces no sé si alguien de ustedes guste participar también, hablaste de algunos programas que vamos a tener de beneficios de algunos pozos que se van a hacer, si gustas ampliar también esa información para que también estén enterados los que no estuvieron en la concertación.

El C. Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Julio Cesar Ríos Franco, manifiesta, en estos temas estamos en contacto con el área de secretaria del ayuntamiento como junta, para acceder a los recursos del FONDEN, se hizo una declaratoria a nivel estado, de desastres naturales por la sequía severa, ya nos estamos preparando con proyectos, con toda la documentación que nos han pedido para poder ser beneficiados con este programa, ya vinieron el día de ayer, tomaron fotografías se levantaron evidencias, a todo, para la tramitología para que pudiéramos ser elegibles para poder acceder a los recursos del FONDEN.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, yo solo para hacer la recomendación que hacíamos en concertación, en el caso de su servidora sabemos y ya se comentaba que tenemos ojos en todas partes y dependiendo de una denuncia ciudadana referente a la siembra del campo de fresa, en el cual nos ponen en duda nuestra función porque no hacemos las observaciones necesarias, y yo lo hice atendiendo a esas personas que se acercaron a su servidora y donde estamos dando atención a la denuncia ciudadana, porque sabemos que ahorita el vital líquido vale oro, y estamos en una situación muy complicada y si encargarle que tome las medidas que ya comentamos en concertación, pero que si me gustaría que quedaran asentadas en el acta, donde se tiene que tomar las prevenciones y si la siembra esa constatar de que si ellos están trayendo el agua pues bueno, pero que las revisiones si las haga la junta en relación a esta siembra que en este caso creo que es fresa, porque ahorita la prioridad es el consumo humano a los que le tenemos que dar la atención prioritaria del consumo del agua.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, es un tema que ya también fueron a ver a esas personas, ya lo platicamos en concertación que no van a usar el agua potable, el secretario del ayuntamiento que vive en esa colonia él está enterado de que están regando ahí con pipas, pero finalmente también afecta por los insecticidas que ahí están los vecinos, yo creo que lo que se procede que si se hace una denuncia por parte de los vecinos tendríamos que tomar otras cartas por lo que está afectando finalmente esa siembra ahí, que desde un principio cuando iniciaron nosotros como ayuntamiento enviamos a una persona para que platicara con ese agricultor, y les comentaban que no iban a continuar con esa siembra pero vemos lo contrario, vemos que le están dando seguimiento, entonces ellos saben que lo que están haciendo en su momento va a ocasionar un problema que ya lo está ocasionando porque la misma ciudadanía se están quejando los vecinos de toda esa colonia, porque es anormal que se esté llevando a cabo esa siembra en un lugar que no es el adecuado para hacerlo.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, cuando se respetan ciertas reglas, no es tanta la problemática, por ejemplo a mí me dijeron que iba a

ser todo orgánico, pero si sería conveniente presidente que el CESAVESIN estuviera al pendiente porque es la autoridad competente para este tipo de situaciones, y pedirle a JAPAME, Julio Cesar pues tiene que estar vigilando que en verdad no estén usando el agua potable, porque pueden decir que no, y si la van a usar, también pueden decir que no van a usar agroquímicos pero si los usan, porque a lo mejor el control que ellos traen no les funciona, ahorita el asunto es el agua, que podemos hacer nosotros como autoridad.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, desde un principio mandamos gente para pedirles que pararan esa siembra pero le siguieron, dijeron que ya no le iban a dar seguimiento, pero si mandamos gente para que se parara eso.

El **C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez**, comenta, si no cumplen lo que ellos están diciendo, hay que platicar con la directiva de CESAVESIN, porque ellos son la autoridad competente para todo eso

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, comenta, aprovechando la presencia de julio, yo nada más quiero saber hasta ahorita cuales son las comunidades en las que se está llevando agua con pipa

El **C. Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Julio Cesar Ríos Franco**, comenta, El Aguaje, El Salto, la parte alta de Culiacancito.

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, comenta, y tiene en estos tiempos planeado llevar a otras comunidades, o que otras comunidades tienen esta necesidad ahorita.

El **C. Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Julio Cesar Ríos Franco**, manifiesta, hasta ahorita solo tenemos necesidad de llevar a esas comunidades.

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, expone, le encargo nada más la comunidad de El Solito por favor, porque me han comentado que ahí no tienen agua

El **C. Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Julio Cesar Ríos Franco**, manifiesta, no hemos tenido ningún reporte de que no hay agua en El Solito, pero vamos a estar al pendiente

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, manifiesta, yo nada más encargarle esa comunidad y gracias

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, expone, explicado una vez más este tema por julio ríos, el día de ayer a sana distancia platique con el señor Rodolfo Salcido el tesorero que en cinco días, le dice el medico

que ya puede regresar a trabajar, lo vi muy bien, platique muy bien con él, entonces hablábamos de este punto y me decía que los 650 mil si los podía el sacar, entonces también con el gobernador platicamos de este tema, esperemos que también nos eche la mano, después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad el AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN). PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE LA JAPAME CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021**

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIA 095-B DE NEGOCIO DE DEPOSITO DE CERVEZA.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno tienen en sus manos copia de oficio que se nos hizo llegar de parte de la **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor**, quien se encuentra aquí para para ampliarnos la información

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, expone, en este punto que me lleva a mi pasarlo a esta sesión de cabildo donde ustedes lo van a analizar es un cambio de domicilio que me hizo llegar el señor amado Loaiza perales, quien es el encargado de esta licencia que nos solicita que se le dé seguimiento y poder cambiar de domicilio su licencia ya que por cuestiones de poca venta y de que no le da para solventar los gastos, moverlo de lugar porque considera que ahí va a tener una mejor posibilidad económica y así lo marca también la ley en el artículo 35 donde nos dice que los particulares de las licencias a que se refieren tiene derecho a solicitar la reubicación de sus establecimientos bajo las siguientes bases, y él nos tienen que explicar porque las quiere mover, y él nos comenta en este oficio la poca venta que tiene el señor amado, ya que ahí al lado hay otro deposito por eso está solicitando otra ubicación es la licencia 095, actualmente está ubicado por el boulevard Luis Donald Colosio y nada más se ubicaría en la misma calle pero en el número 1101 de la misma colonia arroyitos, es la licencia que se quiere reubicar, ustedes tienen la decisión en sus manos, yo ya platique con él y me dicen que es un espacio chico, tiene muy poca venta, por eso se quiere reubicar, y por mi parte pues el expediente está completo y vienen firmas de los vecinos, que viven al lado trae todo lo que marca el expediente y aquí solo es un paso más para que se pase al estado si así se aprueba aquí, y de allá vienen a verificar y de allá les dan el oficio a esa persona, ya en el siguiente año me mandan a mí un listado con todas las licencias y la ubicación que ya ellos aprueban, el documento aparece en la misma dirección, y es una persona que si cumple en cuanto a pagos, es muy puntual en todos sus establecimientos, no hay nada pendiente con ellos, solo la solicitud de reubicación que están solicitando.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, con la observación de que se hagan las cosas como deben de hacerse, por nosotros, no hay problema, no hay escuelas al frente, está ubicado bien, pero creo que las cosas se deben de hacer bien con tiempo, no hacer el cambio primero y luego venir a solicitar, esa es la única observación y lo que vengo pidiendo siempre que cuente con baños para hombres y para mujeres.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, la única observación es que si bien no está cerca de una escuela, pero si queda sobre el andador peatonal de esta vialidad, y bien todas las tardes, las familias, los niños, las señoras, las jóvenes, es por donde transitan para acudir a la unidad deportiva, entonces tendrían algún incidente o la incomodidad de pasar por ahí porque la banqueta va a ser parte del negocio y pues va haber personas que no van a estar en sus cinco sentidos, también por ahí pasan los estudiantes de COBAES, todas las personas que van a la unidad, transitan por la noche porque es donde está la mayor parte de la iluminación si se dan cuenta, esa partecita pudiera causar incomodidad o los vamos a obligar a que en ese espacio se crucen al otro lugar.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, dando seguimiento al punto, ya ampliamente discutido y después de haber escuchado sus comentarios, lo pongo a su consideración, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con **3 abstenciones por parte de las C. Regidoras Dra. Viridiana Camacho Millán, Lic. Olga Lidia García Gastelum y la Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, es aprobada por mayoría el **AUTORIZAR CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIA 095-B DE NEGOCIO DE DEPOSITO DE CERVEZA**.

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- EL C. REGIDOR PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ

TEMA: SOLICITUD DE OBRA PUENTE ARRAYANES-POTRERILLOS- BOSCO

Tomas, de hecho Héctor ya tiene conocimiento de esto, ayer me abordaron unas personas del ejido 16 de Septiembre el presidente del ejido, por lo del tramo de haya de un puente que en su tiempo lo hizo el ayuntamiento pero ahora con la construcción de la carretera pues lo quitaron, y ahora cuando llueve pues el paso se dificulta porque son partes altas y cuando llueve pues se dificulta mucho porque la división que hicieron pues está muy fea, esa parte que le llaman los arrayanes, tiene los cimientos, ahí hicieron todos los cimientos, pero les falto el puente yo les dije que lo iba a comentar aquí.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, ahí es reencarpetao lo que se ocupa porque el puente ya esta

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, comenta, y si se dificulta mucho, también el tramo de ahí de potrerillos a boscoso, es una laguna de agua la que se hace y el camino se pone intransitable y la verdad que todo esto si es necesario y ahí se los dejo

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, hay que solucionar este problema, lo veo con Héctor y pues vemos alguna alternativa para darles una respuesta, de hecho ayer comente con el gobernador lo del pavimento del boulevard para ponerle asfalto, ya están trabajando para empezar a hacer asfalto, en diciembre no tuvieron asfalto lograron conseguir un viaje que fue el que utilizamos aquí en las vías pero dicen que ya van a empezar a producir asfalto y pues hay ver que fechas ponen para iniciar esa calle, porque me entere que ya la gente está inquieta, pero no había material, pero entrando el año iban a empezar a producir para el bacheo y reencarpetado y ahí está contemplado potrerillos en alguna oportunidad se tiene que dar eso.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, comenta, es todo de mi parte

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, muy bien regidor lo tenemos registrado y le damos seguimiento

2.- EL C. REGIDOR PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ

TEMA: VERIFICAR LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE REHABILITACION

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, hay una queja ciudadana, de hecho hay una recolección de firmas en contra de la ubicación del centro de rehabilitación, no están en contra de que se haga, si es necesario nada más hay un centro pero están en desacuerdo en que sea ahí, además se debería de revisar los requisitos para instalarlo en esa zona ya que está a escasos metros de la escuela secundaria.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, esta saturadísimo el centro ese

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, creo que hay otro, es una extensión del mismo que ya esta

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, creo que andan buscando una casa más grande

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, por ahí por la calle Mariano Matamoros, creo que hay un lugar adecuado, manifiesta, lo están construyendo para hacer centro de rehabilitación y a mí se me hace que está muy en el centro, muy a la pasada de la secundaria y pues es la pasada de los muchachos, yo creo que este tipo de lugares deben de construirse más a la orilla que no estén tan pegados al centro, que

estén a las orillas del pueblo, por la orilla del libramiento, para el otro lado de la vía, para la salida del roble no precisamente en el centro.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, se ocuparía checar porque si de verdad se está construyendo ahí van a ocupar cierta normatividad quiero pensar que las firmas de los vecinos puede ser una cuña ahí, pero mientras sean peras o sean manzanas, la construcción ahí tiene que seguir en pie, hasta que no veamos lo de la normativa que se requiere para poder instalarlo.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, ahí ya hay una recolección de firmas que están en contra pues.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, es que se ocupa, y se tiene que hacer, por ejemplo en tanques se iba a hacer uno y no se hizo pero pues tienen que cumplir con los requisitos, ahí en el centro está bien reducido el espacio.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, por allá donde va estar el cuartel militar por allá se debe de construir.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, le estoy comentado aquí al secretario para que se ponga de acuerdo con Héctor para que revise y ya en la próxima sesión se informa.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, aquí la idea es que Héctor vaya, la obra tiene que seguir, en cuanto se detecte que en realidad se está construyendo para poner en funcionamiento eso, ya nosotros entraríamos con lo de la normatividad que exige que si hay los requisitos pero hay que verlo antes de que entre en operación.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, pero yo creo que ya se complicaría más si se deja.

3.- LA C. REGIDORA LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM

TEMA: SOLICITUD DE OBRA PUENTE PEATONAL SOBRE EL PANTEION DEL BOLILLO; Y LIMPIEZA SOBRE EL CRUCERO DEL CARRIZO, PARA QUE BAJE BIEN EL CAMION.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, aquí encargarles mucho y ojala se pueda considerar para obras públicas, lo que es el puente peatonal que va del panteón al Bolillo porque la verdad que corre mucho peligro la gente, es difícil acceso, la carretera en noviembre y diciembre hay mucho tránsito y la gente que acude al

panteón se pone en riesgo porque no hay ni siquiera un espacio de medio metro a la carretera y el otro punto es el paradero del carrizo que esta de aquí para allá, hacer unas reparaciones ahí para que el camión no se pare sobre la carretera.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, se tiene que arreglar ahí en la orilla de la carretera como un acotamiento

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, y también esta una especie de un bache y eso dificulta más la bajada de la gente del camión

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, lo vamos a registrar para verlo con Héctor y darle seguimiento y ver el presupuesto ahí también para ver que se puede hacer para los dos puntos

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, la verdad que se corre mucho peligro al bajarse del camión ahí en la carretera

4.- LA C. REGIDORA DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN

TEMA: SUB ESTACION ELECTRICA

**C. ÁNGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR**

**C. VÍCTOR MANUEL CISNEROS MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**HONORABLE CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES
P R E S E N T E.-**

Con el respeto y la atención que todos ustedes merecen.

El año 2020 trajo una serie de situaciones que hubimos de sortear como ayuntamiento y como personas, todavía no terminaba el primer trimestre del año cuando entramos en la Jornada Nacional de Sana Distancia y el subsecuente cese de las actividades no esenciales que se extendió durante meses, generando incertidumbre y crisis. Como órgano de gobierno, es de reconocer que tomamos acciones concretas para la contención del brote, asumimos una actitud responsable y proactiva en la promoción del acatamiento de las medidas preventivas, e incluso se hicieron donaciones de equipos de protección personal para el personal sanitario que labora en nuestro municipio, así como para las compañeras y compañeros que desempeñaban empleos esenciales como parte de la administración pública municipal.

En los inicios de este 2021, el panorama epidemiológico nacional y local sigue siendo algo turbio, no obstante, una luz se vislumbra al final del túnel con la

esperanza de las vacunas desarrolladas por diversos laboratorios para prevenir el contagio del virus SARS CoV-2, así como las adquisiciones de estas por parte del Gobierno de nuestro país. Será una labor titánica inocular a toda la población, pero cuando llegue el momento de Elota, tendremos que estar a la altura de las circunstancias para asegurar la vacunación de nuestros habitantes.

Tengo confianza en que, al cierre de este año, la situación mejorará y que a mediados del año 2022 nuestra población contará con la protección para prevenir los contagios y poder enfocarnos al cien por ciento en la recuperación y consolidación del desarrollo humano y económico de nuestro querido municipio. no obstante, un elemento fundamental para hacer frente a esta recuperación y para poder avanzar en la construcción de un Elota más próspero, es la disposición de energía eléctrica sustentable para satisfacer la demanda presente y futura tanto de la población, como de los sectores económicos.

En ese sentido, es necesario retomar el tema de la construcción de la subestación de energía eléctrica en la ciudad de La Cruz de Elota, tema recurrentemente analizado y gestionado al seno de este Cabildo durante la administración anterior en la que también tuve el honor de desempeñarme como edil. Durante el periodo en curso, recuerdo que se tomaron los acuerdos necesarios para iniciar su construcción, no obstante, en el mes de diciembre del año 2019 señalaba ante este Cabildo que las obras no habían iniciado y se hacía un exhorto para el empleo de tecnologías sustentables en su desarrollo.

En el Partido Sinaloense estamos convencidos de que es necesario atender la emergencia sanitaria poniendo todos los recursos financieros, administrativos y humanos a disposición de la ciudadanía y las autoridades sanitarias en el marco de la ley para hacer frente a la epidemia. Al mismo tiempo, se deben atender los proyectos prioritarios para la seguridad y el desarrollo humano y económico de nuestro estado y sus municipios, por lo que es necesario trabajar en estos dos frentes para atender el problema sanitario y seguir sentando las bases para la construcción de un Elota y un Sinaloa mejor.

Con base en lo antes expuesto y con absoluto respeto a la gestión desempeñada durante este año 2020, tengo a bien solicitar a la administración municipal que presente un informe a este Honorable Cuerpo de Cabildo, en el que se dé cuenta de los avances que hay en torno a la construcción de esta subestación eléctrica, proyecto necesario para satisfacer la demanda energética actual de Elota, así como para permitir el desarrollo de los sectores secundario y terciario en nuestro municipio.

ES CUANTO COMPAÑEROS EDILES

Atentamente

La Cruz, Elota, Sinaloa a 8 de enero de 2021

C. VIRIDIANA CAMACHO MILLÁN
Regidora del H. Ayuntamiento de Elota

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, expone, muy buena pregunta, pues el año se nos fue en pandemia y la verdad ya no seguimos platicando con ellos que también a lo mejor les sirvió de pretexto para no dar seguimiento pero si es importante ir con ellos a ver si tenemos otra reunión, para ver que avances traemos, porque ellos hablaban del compromiso de terminarla en este año en agosto.

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, manifiesta, mi principal preocupación es el presupuesto etiquetado

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, ellos habían hecho el compromiso, posteriormente se complicó, la licitación, todos escuchamos los mensajes el año pasado, se vino la pandemia y ya no seguimos con el tema, pero si tuvimos comunicación con ellos en los tiempos de verano con las lluvias, se iba la luz, se hicieron algunas mejorías, pero el tema de la sub estación, ya no lo tocamos con ellos, pero lo retomamos regidora, para hacer una atención con ellos para ver si nos pueden atender, para que nos informen de la situación

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, comenta, es que ya estaba el presupuesto, brincamos de año, que paso con ese presupuesto, se regresó, o que pasó

TEMA: **SOLICITUD**

La Cruz de Eleta a 8 de enero de 2021


C. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SINALOA

ATN: C. HÉCTOR GUADALUPE LÓPEZ COTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESENTE.-

Con el gusto de saludarle, tengo a bien manifestar que las instalaciones del vivero municipal se encuentran en un estado de deterioro que limita la productividad de este espacio público municipal fundamental para desarrollar actividades de forestación y reforestación en las colonias y comunidades de nuestro municipio. En ese sentido, tengo a bien solicitar respetuosamente que se tomen las providencias necesarias para que se rehabilite la estructura y se provea del equipamiento necesario para su óptimo funcionamiento.

Sin otro particular por el momento, le extiendo mis consideraciones y respeto, agradeciendo de antemano sus finas atenciones a la presente gestión.

Atentamente:


VIRIDIANA CAMACHO MILLÁN
REGIDORA

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, estuvo por ahí y si creo que le faltan condiciones de mejoramiento a la infraestructura, solo tiene malla sombras, y la otra es que mire que había maquinaria pesada dentro del vivero, entonces creo que tienen el taller municipal y un espacio muy bueno para que la maquinaria pesada este allí, para que el vivero cumpla con la función que tiene pues

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, ya había desaparecido el vivero y en esta administración lo retomaron, y la verdad han hecho un buen trabajo porque me ha tocado estar en él, lo que si requiere es darle un poco más de atención e invertirle un poco más en el

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, y asegurarlo bien

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, es un buen terreno ahí antes estaba la bloquera porque el vivero estaba en la unidad deportiva

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, y está muy bien el espacio y lo tienen muy bien conservado

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, también me recordaba ahorita el secretario que cuando vino Reynosa cuando andábamos al otro lado de la vía de que hay dos terrenos y que hay un terreno que sirve para este tipo de proyectos, como para un vivero, ahorita que tenemos buen contacto, buena relación y que estamos trabajando con el tema de vivienda, queremos retomarlo y agarrar el tema con Reynosa otra vez para ver donde está ese terreno y hacer un buen vivero en esa zona de ahí que la verdad sería algo extraordinario y hacer una buena inversión ahí, porque acá se me hace que en algún momento va estar muy reducido, es algo que se retomó para darle seguimiento, pero si se me hace chico el lugar para un vivero, lo veríamos también este tema con Reynosa, antes hable con él para darle seguimiento al tema de la vivienda y darle seguimiento a las otras 50 que hicimos ya nosotros el depósito ahora en el mes de diciembre.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, me parece bien, esa idea, muy excelente, pero mientras se lleva a cabo si me gustaría de que sacaran esas máquinas de ahí del vivero, porque el hecho de estar ahí las máquinas se van dañando las plantas y eso es algo que se tiene que cuidar

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, lo comentamos ahí con Héctor López para que tenga cuidado en ese aspecto yo no sé porque meten la maquinaria ahí, hay suficiente espacio en el taller municipal, la verdad es que no me había dado cuenta de eso, hasta ahorita que lo están comentando aquí en la mesa, yo lo comento con Héctor, le preguntaba a Víctor porque no está Héctor aquí

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, lo que le pasa es que le salieron algunos detalles y también se comentó que eran puras solicitudes

5.- LA C. SINDICO PROCURADOR PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ,

TEMA: PAGO DE PLACAS DE CARROS DE SINDICOS

Primero es una recomendación ya sea a las áreas encargadas como lo son oficialía mayor y tesorería porque estamos a 2 meses 16 días de haberse entregado los cinco vehículos a los síndicos municipales y hasta el día de hoy ninguno porta ninguna placa

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta Profra. Cande, yo pensé que ya traían placas estos carros, yo no los he visto ni a los síndicos, que pasa ahí están asegurados esos carros?

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, los carros están asegurados, ahorita me comunique donde se hace el trámite de los carros, porque este trámite lo llevo el tesorero, me dicen que nada más falta un documento del pago de los carros, que ya en diciembre que se iba a hacer el pago, pues ya en estos días quedaría listo eso.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, los entregamos en diciembre no?

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, se entregaron el 23 de octubre del 2020

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, ya tiene rato entonces

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, si ya se fueron dos meses 16 días

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, bueno pues le damos la consigna maestra de que siga con esos trámites para que ya quede todo esto en regla, le damos la comisión a la oficial mayor.

TEMA: BRIGADAS PARA TOMAR MEDIDAS SANITARIAS

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez , expone, el otro punto también es una recomendación a raíz del rebrote que se ha dado a nivel mundial y nacional por los casos de covid 19, estaba yo platicando con la Doctora Rosi sobre cruz roja y nos dice que en el mes de diciembre hubo varios traslados de covid pero durante lo que van de estos 7 días transcurridos, llevamos como municipio 7 traslados, ósea ha sido un traslado por día además de los casos que están aislados en su casa, entonces si bien a través de los diferentes lineamientos la gente usa los cubre bocas

para entrar a algún negocio pero también vemos que entras a los comercios y la gente de los establecimientos ya no cumple con eso, ya ni siquiera ellos, entonces pues esa parte de desarrollo económico y salud, hacer una brigada para visitar todos esos establecimientos y no bajar la guardia porque esto va en aumento y finalmente más vale prevenir para tener.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, lo vamos a ver con el área de desarrollo económico y con salud para que se haga como cuando lo estuvimos haciendo constantemente en los negocios, muchas gracias maestra Sindico Procurador, le damos seguimiento con mucho gusto

NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Septuagésima Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **16:25 p.m.;** del día **Viernes 8 de Enero del 2021.**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA SEPTUAGESIMA SESION DE CABILDO DE FECHA VIERNES 8 DE ENERO DEL 2021, DE 19 (DIECINUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA SEPTUAGESIMASESION DE CABILDO DE FECHA VIERNES 8 DE ENERO DEL 2021, DE 19 (DIECINUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTA REGIDORA



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTA REGIDORA



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO